



La Orden de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, de 23 de Julio de 2008 (BORM del 30 de julio), por la que se establecen procedimientos en materia de Recursos Humanos para el curso 2008/2009, regula en el apartado 5.6. del Título I la habilitación del profesorado para el desempeño de puestos dentro de los programas de enseñanza bilingüe y dispone que los integrantes de las listas de espera que deseen optar al desempeño de puestos en régimen de interinidad en una determinada especialidad y centro, de los acogidos a este programa, deberán poseer la formación o titulación que se especifica en el anexo V de la misma Orden.

Estudiadas las solicitudes presentadas en tiempo y forma ante esta Dirección General durante el periodo del mes de diciembre y, de conformidad con las facultades que me confiere la citada orden,

RESUELVO:

-Primero: Conceder las habilitaciones para impartir docencia en centros acogidos al Programa de Enseñanza Bilingüe al profesorado integrante de las listas de interinos de especialidades del cuerpo de profesores de enseñanza secundaria relacionados en el **Anexo I**, por presentar solicitud y acreditar la competencia lingüística en los idiomas que asimismo se indican.

Asimismo, se procede a las inclusiones de estas habilitaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad de las especialidades en las que figuren incluidos y sean objeto del programa.

-Segundo: Desestimar las solicitudes de los aspirantes relacionados en el **Anexo II**, por no poseer o acreditar los requisitos de habilitación establecidos en la citada orden.

Contra la presente Resolución podrán interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Formación y Empleo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Murcia, a 22 de enero de 2009.
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.: José María Ramírez Burgos



ANEXO I

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	REQUISITO	IDIOMA
17751211-H	Rubio Granero, Blanca	Certificado de Aptitud EOI	INGLÉS

ANEXO II

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE DESESTIMACIÓN	IDIOMA
34790879-K	Andúgar Sánchez, María Mercedes	- No figura incluida en ninguna de las especialidades objeto del programa - No acredita/demuestra la titulación o formación requerida	Inglés
23045940-D	Calventus Periago, Gloria	No acredita/demuestra la titulación o formación requerida	Inglés
23283675-Q	Terrones Bastida, Sonia	No acredita/demuestra la titulación o formación requerida	Inglés